



AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL
OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN



(Logo de la institución)

(Formulario-04)

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CONCURSO DE INGRESO No. N°270-19

La Dirección General de Carrera Administrativa en cumplimiento de la Ley No. 9 de 20 junio de 1994 que establece y regula la Carrera Administrativa, y la Ley No. 23 de 12 de mayo de 2017 (que reforma la Ley 9); efectúa Convocatoria Oficial a **Todos los Ciudadanos panameños** para participar en el Concurso de Ingreso para puesto vacante de Carrera Administrativa. (Según aplique).

AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL informa la apertura de concurso y **CONVOCA A CONCURSO DE EXAMEN DE LIBRE OPOSICIÓN**, a los interesados que aspiran ingresar al Sistema de Carrera Administrativa, para ocupar vacante en la Administración Pública, en el puesto de: **TÉCNICO DE RADAR BÁSICO**

ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Unidad Administrativa para desempeñar el cargo	Sueldo Base	Ubicación (sede) de trabajo
Departamento de Vigilancia	B/.1,200.00	Edificio 646, Centro de Control de Aproximación de Tráfico Aéreo de Panamá

REQUISITOS DEL CARGO VACANTE

(Cumplir con el Artículo No.30 y/o 31 del "Manual de Procedimientos de Reclutamiento y Selección")

1. Educación Formal Título Técnico Universitario en Electrónica.	2. Experiencia Laboral Dos (2) años de experiencia laboral, en la asistencia y mantenimiento correctivo de los sistemas y subsistemas de radar y equipos de apoyos al servicio del control de tránsito aéreo, a nivel semi-especializado; si no cuenta con el Técnico Universitario que lo acredite
3. Conocimientos Necesarios Leyes, Reglamentos y Convenios que rigen la aviación civil nacional e internacional. Mantenimiento de Sistemas y Equipos de Comunicación Aeronáutica.	4. Otros Requisitos Poseer certificado de idoneidad como Técnico Electrónica.

PROCESO Y CALENDARIO DE CONCURSO

1. Publicación llamado a Concurso	Fecha Calendario (días hábiles)	
	Fecha Inicial	Fecha Final
Medios de Difusión (Seleccionar el que aplique en su Solicitud) Página Web Institucional Mural de la Institución	11-feb.-19	22-feb.-19
2. Recepción de "Solicitud de Inscripción" (Formulario 05) Horario: 7:30 a.m. a 4:30 p.m.		
Medios de Recepción: "Solicitud de Inscripción" (Formulario 05) (Seleccionar el que aplique en su Solicitud) Página Web Institucional correo electrónico rhumanos@aeronautica.gob.pa Oficina Institucional de Recursos Humanos, ubicada en Calle Héctor Conté, Albroom, Edificio 805, Planta baja, Reclutamiento y Selección. <small>Anexar a la Solicitud Documentos requeridos en el Formulario 05-Anexo (Posteriormente se realizará la Autenticación de los Documentos Originales)</small>		

Dado en la ciudad de Panamá, a los ocho (8) días del mes de **febrero** de **20 19**.

OBSERVACIONES:

- El aspirante una vez inscrito en el concurso se acogerá al cumplimiento de las disposiciones y reglamentaciones del mismo
- Serán seleccionados los aspirantes con base satisfactoria en el rendimiento obtenido de las evaluaciones aplicadas.
- Al término del proceso los otros aspirantes que obtuviesen calificación satisfactoria pasarán a formar parte de una "Lista de Aspirantes Elegibles", para cuando existan vacantes de acuerdo a la normativa vigente.
- Los aspirantes deberán someterse al Proceso de Selección, según el **Tipo de Concurso**.

IMPORTANTE:

Los documentos para su autenticación deben presentarse **posteriormente**, según cronograma de actividades en **original** y **copia** para su cotejo y **NO** deberán tener enmiendas, tachaduras, ni palabras entre renglones.